

Allianz Seguros S. A.

Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 31 de marzo de 2026 (No auditado) y 31 de diciembre de 2025 e Informe del Revisor Fiscal.



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Allianz Seguros S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado adjunto de Allianz Seguros S. A. al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.



Claudia Yamile Ruiz Gerena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

15 de mayo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

ALLIANZ SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	40.695	81.855
Inversiones	4	1.416.635	1.375.222
Cuentas por cobrar sector asegurador	5	288.705	405.105
Otras cuentas por cobrar		73.473	58.467
Gastos pagados por anticipado		48.491	29.423
Reservas técnicas de seguros parte reasegurador	6	471.824	502.575
Activos intangibles		6.910	7.386
Propiedades de equipo		14.628	15.274
Propiedades de inversión		2.169	2.195
Activos por derechos de uso		1.074	1.168
Otros activos no financieros		667	671
Impuesto diferido		13.702	10.535
Total activo		2.378.973	2.489.876
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	379.622	474.550
Reservas técnicas de seguros	6	1.562.311	1.582.650
Beneficios a empleados		11.759	19.772
Provisiones		3	3
Otros pasivos		33.451	33.359
Total pasivo		1.987.146	2.110.334
Patrimonio			
Capital social		82.335	82.335
Prima en colocación de acciones		11.168	11.168
Reservas patrimoniales	8	265.650	187.679
Ajuste aplicación por primera vez NCIF		12.418	12.418
Otro resultado integral (ORI)		1.453	1.409
Resultado del ejercicio		18.803	84.533
Total patrimonio		391.827	379.542
Total del pasivo y del patrimonio		\$ 2.378.973	\$ 2.489.876

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

SIERRA
ARANGO JUAN FRANCISCO
Firmado digitalmente por SIERRA ARANGO JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15 15:47:33 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA SANDOVAL
MIGUEL ARTURO
Firmado digitalmente por GARCIA SANDOVAL MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15 15:49:52 -05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293

Claudia Yamile Ruiz G

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC. Contadores y Auditores S.A.S.

ALLIANZ SEGUROS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Por los tres meses terminados el 31 de Marzo de	
		2026	2025
Actividades de seguros			
Primas emitidas	9	311.638	\$ 287.519
Movimiento reaseguro constitución		(43.899)	\$ (57.686)
Movimiento reservas técnicas constitución		(12.407)	\$ (8.155)
Siniestros liquidados	10	(170.696)	\$ (132.513)
Otros ingresos y gastos de seguros		(36.931)	\$ (34.769)
		-	
Resultados actividades de seguros		47.705	54.396
Ingreso por valoración de inversiones		21.327	23.457
Otras actividades de operación			
Otros ingresos		18.056	\$ 14.164
Gastos administrativos y de personal		(36.610)	\$ (38.330)
Otros gastos		(19.976)	\$ (16.294)
		-	
Resultado otras actividades de operación		(38.530)	(40.460)
Resultado actividades de operación		30.502	37.393
Ingresos financieros		6.783	\$ 14.731
Gastos financieros		(5.348)	\$ (12.336)
		-	
Resultado financiero		1.435	2.395
Resultado antes de impuestos		31.937	\$ 39.788
Impuesto a las ganancias corriente	11	(16.300)	\$ (11.360)
Impuesto a las ganancias diferido	11	3.166	\$ (5.151)
		-	
Resultado del ejercicio		18.803	23.277
Otro resultado integral del ejercicio		(44)	-
Valoración instrumentos financieros		(44)	-
		-	
Otro resultados integrales totales		(44)	-
		-	
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 18.759	\$ 23.277

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente
por SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
15:47:48 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL
MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15 15:49:31
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293

Claudia Yamile Ruiz G

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ALLIANZ SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas Patrimoniales	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2024	82.328	11.168	161.134	12.418	1.295	66.545	334.888
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	66.545	-	-	(66.545)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	23.277	23.277
Saldo al 31 de marzo de 2025	82.328	11.168	227.679	12.418	1.295	23.277	358.165
Saldo al 31 de diciembre 2025	82.335	11.168	187.679	12.418	1.409	84.533	379.542
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	84.533	-	-	(84.533)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	18.803	18.803
Impuesto al Patrimonio	-	-	(6.562)	-	-	-	(6.562)
Valoración instrumentos financieros	-	-	-	-	44	-	44
Saldo al 31 de marzo de 2026	82.335	11.168	265.650	12.418	1.453	18.803	391.827

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente
por SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
15:48:00 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL
MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15 15:49:13
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293

Claudia Yamile Ruiz Gerena

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.

ALLIANZ SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Por los tres meses terminado el	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultado del ejercicio	\$ 18.803	\$ 23.277
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto y usado en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo y mejoras	\$ 669	\$ 612
Depreciación de derechos de uso	\$ 94	\$ 89
Intereses causados pasivos por arrendamientos	\$ 44	\$ 26
Amortización de activos intangibles	\$ 721	\$ 707
Recuperación de otras cuentas por cobrar, neto	\$ (2)	\$ (2)
Deterioro de reservas técnicas parte reasegurador	\$ 28	\$ 7
Constitución y liberación de reservas técnicas de seguros, neto	\$ 12.407	\$ 8.155
Utilidad / pérdida por valoración de inversiones	\$ (21.309)	\$ (23.561)
Método de participación patrimonial, neto	\$ (18)	\$ 6
Pérdida / utilidad en venta de inversiones, neto	\$ -	\$ 98
Impuesto a las ganancias diferido	\$ (3.167)	\$ 5.151
Impuesto a las ganancias corriente	\$ 16.300	\$ 11.360
Total Ajustes	24.570	25.925
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución Cuentas por cobrar sector asegurador	\$ 116.400	\$ 236.251
(Aumento) Disminución Otras cuentas por cobrar	\$ (15.004)	\$ 1.351
Aumento Gastos pagados por anticipado	\$ (19.068)	\$ (1.584)
Disminución Otros activos no financieros	\$ 5	\$ -
Disminución Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ (109.883)	\$ (227.752)
Disminución Beneficios a los empleados	\$ (8.014)	\$ (9.863)
Aumento (Disminución) Provisiones y otros pasivos	\$ 92	\$ (3.373)
Adquisición y ventas de inversiones a valor razonable	\$ (15.196)	\$ 39.195
Impuesto al patrimonio por pagar	\$ (3.282)	\$ -
Efectivo neto provisto por, (usado) en las actividades de operación	(29.380)	60.150
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición y retiro de propiedad y equipo, neto	\$ 3	\$ (574)
Adiciones de intangibles	\$ (244)	\$ (437)
Adquisición y ventas de inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ (4.846)	\$ (48.645)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(5.087)	(49.656)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamiento	\$ (129)	\$ (120)
Impuesto al patrimonio con cargo a reservas	\$ (6.564)	\$ -
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	(6.693)	(120)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 81.855	\$ 74.055
Disminución neto del efectivo y sus equivalentes	\$ (41.160)	\$ 10.374
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 40.695	\$ 84.429

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente
por SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
15:48:16 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente
por GARCIA SANDOVAL
MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15
15:48:53 -05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No.133293

Claudia Yamile Ruiz G

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA

Allianz Seguros S. A. (en adelante “la Compañía”), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 13 A No. 29 – 24, es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante Escritura Pública 4204 del 1 de septiembre de 1969, otorgada en la Notaría 10 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta el 31 de diciembre de 2100.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Allianz, inscrito el 7 de enero del 2000 en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Se configura una situación de Grupo Empresarial con la sociedad matriz Alemana Allianz SE, quien es la sociedad controladora última de la Compañía, la cual se encuentra domiciliada en Alemania, según documento inscrito el 27 de mayo de 2009 en la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C.

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5148 del 31 de diciembre de 1991, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la autorización de funcionamiento.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales y reaseguros, aceptando o cediendo riesgos, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el año 2012, fueron reformados los estatutos sociales de la Compañía, a través de la Escritura Pública No 676, otorgada el 16 de marzo de 2012 en la Notaría 23 de Bogotá D.C. mediante la cual la Compañía cambió su nombre de Aseguradora Colseguros S. A. por el de Allianz Seguros S. A.

La Compañía cuenta con trescientos sesenta y cinco (365) funcionarios y opera con ocho (8) sucursales, algunas de ellas en modalidad Home Office que no tienen instalaciones físicas

Negocio en Marcha

Estos Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1. Marco técnico normativo

Estos estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con el marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, incluyendo la NIC 34 Información Financiera Intermedia y con la excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto a la valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

2.2. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2.1. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros medidos a costo amortizado, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

2.2.2. Pasivos por contrato de seguros

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía, conocidos como "IBNR".

En general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de estos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, no obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

a. Siniestros avisados por liquidar:

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

b. Siniestros ocurridos no avisados IBNR:

Para el cálculo de la reserva se utilizan metodologías de triángulos construidos con base en los siniestros pagados o incurridos. El análisis de tendencias, la selección de factores de desarrollo y de cola y la selección de la última pérdida esperada hacen parte del criterio del actuario responsable de los cálculos y su conocimiento y experiencia del negocio. El actuario se apoya en técnicas actuariales ampliamente utilizadas y aceptadas en la industria en línea con las mejores prácticas del grupo Allianz a nivel mundial. Dichas técnicas pueden incluir modelos chain-ladder, pérdidas esperadas y tendencias de siniestralidad; esto ya sea para el cálculo concreto de la reserva o para su validación por parte del actuario responsable. Adicionalmente el actuario podrá basar su opinión en su conocimiento del negocio y las tendencias observadas en el desarrollo de los siniestros.

En el análisis para la escogencia de los factores de desarrollo se han tenido en cuenta cambios en los procesos indemnizatorios que ha tenido la Compañía durante los últimos años y los cambios en políticas de indemnización que hayan afectado de manera relevante el desarrollo de los siniestros; también se tienen en cuenta las tendencias observadas en el comportamiento de siniestralidad entendiendo los drivers básicos de análisis como lo son frecuencia, severidad y prima media. El criterio de experto del actuario responsable de los cálculos considera el impacto que pueden tener dichos cambios sobre la velocidad de desarrollo de los siniestros y los posibles impactos en la siniestralidad última calculada.

2.2.3. Estimación para contingencias diferentes a seguros.

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

2.2.4. Impuesto diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias. Las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- Crecimiento positivo por la emisión de primas
- Crecimiento racional de los gastos administrativos
- Celebración de los contratos de reaseguros, con excelentes tasas de comisión de reaseguro
- Utilidad financiera positiva

2.3. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la aseguradora que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la Compañía que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

La Compañía podrá celebrar operaciones, contratos y convenios con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

2.4. Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) con respecto a los estados financieros anuales más recientes.

2.5. Cambios Normativos

2.5.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

2.5.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).

- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

2.5.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

2.6 Mediciones a valor razonable

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

(i) Niveles de jerarquía

Los siguientes son los niveles de jerarquía para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- Precios de mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.
- Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Tipo	2026	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
FIC'S	32.364		32.364
Instrumentos representativos de deuda	543.677	356.610	185.067
<u>Moneda extranjera</u>			
Instrumentos representativos de deuda	22.531	22.531	

Tipo	2025	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
FIC'S	38.211		38.211
Instrumentos representativos de deuda	497.256	302.627	194.629
<u>Moneda extranjera</u>			
Instrumentos representativos de deuda	41.876	41.876	

Mediciones sobre base no recurrente:

Tipo	Periodo	Total	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones costo amortizado	2026	817.062	710.575	106.487
Inversiones costo amortizado	2025	794.939	690.034	104.905

Los valores reportados excluyen los activos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones en filiales.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable: A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Valor razonable con cambios resultados.	Corto plazo	Tipo de inversión adquirida con el propósito principal de obtener utilidad por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	La Compañía utiliza información suministrada por el proveedor de precios "Precia".	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".
Costo amortizado	Hasta su vencimiento	Tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período, Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor		
Valor razonable con cambios en ORI	Corto plazo	Tipo de inversión adquirida que no se clasifique como inversión negociable o inversión hasta el vencimiento, y respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis meses contados a partir del día que fueron clasificadas en esta categoría. Vencido el plazo de seis meses, el primer día hábil siguiente pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta.	La Compañía utiliza información suministrada por el proveedor de precios "Precia".	-Contabilización del cambio valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. Ajuste al valor razonable: La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el parágrafo anterior, se registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).
Instrumentos financieros de patrimonio	Indefinido	Inversiones en las cuales no se posee control ni poder de intervención en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.	Inversiones de alta bursatilidad: Se valora con el índice de bursatilidad teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Inversiones de baja bursatilidad:	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			El efecto de las variaciones en el patrimonio del emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.	

De acuerdo con la clasificación las inversiones fueron agrupadas así:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Inversiones negociables (Valor razonable con cambios en resultados):		
<i>Instrumentos Representativos de Deuda</i>		
Emisores Extranjeros	36.412	55.531
Emisores Nacionales	176.222	186.002
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	7.440	8.188
Títulos de Tesorería – TES	344.134	289.411
Fondos de inversión Colectivos	32.364	38.211
 Inversiones para mantener hasta el vencimiento (Costo amortizado)		
Emisores Extranjeros	74.744	73.296
Emisores Nacionales	31.742	31.609
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	5.672	5.973
Títulos de Tesorería – TES	704.904	684.061
 Inversiones disponibles para la venta (Valor razonable con cambios en el ORI)		
Emisores nacionales	2.445	2.401
 Inversiones en subsidiarias y filiales	556	539
	1.416.635	1.375.222

Las inversiones de las reservas se sujetan a las reglas establecidas en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010, expedido por el Gobierno Nacional e incorporado en el Título 3 del Libro 31 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en cuanto a los valores que la mencionada norma ha considerado admisibles para cumplir con dichas reservas y a los porcentajes para computar las respectivas inversiones.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Fondos interasociados	20.643	17.749
Bancos del país	12.566	24.031
Bancos del exterior	7.473	40.061
Cajas	14	14
TOTAL	40.695	81.855

La disminución corresponde principalmente al flujo de caja neto para la compra de inversiones durante los primeros tres meses.

4 INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Para mantener hasta el vencimiento (costo amortizado) ⁽¹⁾	817.062	794.939
Negociables (valor razonable con cambios en resultados) ⁽²⁾	596.572	577.343
Disponibles para la venta (valor razonable con cambios en el ORI)	2.445	2.401
Instrumentos financieros	556	539
TOTAL	1.416.635	1.375.222

- (1) La variación positiva de las inversiones al vencimiento corresponde principalmente al incremento de las compras progresivas en el portafolio, con el fin de captar las altas de interés en el mercado de Deuda Pública Colombiana.
- (2) La variación de los clasificados a valor razonable se da por conceptos de compras, ventas, intereses entre otros que se movieron en la cuenta; en cuanto a la valoración, está a precios de mercado y su efecto es producto de las variaciones propias del mismo.

5 CUENTAS POR COBRAR SECTOR ASEGURADOR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar sector asegurador:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Primas por recaudar ⁽¹⁾	266.155	396.572
Reaseguradores exterior cuenta corriente	28.134	13.404
Intermediarios de seguros	4.714	4.868
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	1.453	2.000
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	81	93
Depósitos en poder de cedentes exterior	63	63
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(11.895)	(11.895)
TOTAL	288.705	405.105

- (1) La variación en las primas por recaudar es consistente con el comportamiento en la producción, reducción en las primas de negocio directo en los ramos autos, lucro cesante, responsabilidad civil y aviación.

6 RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS PARTE REASEGURADOR Y RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El movimiento del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 por tipo de reserva técnica de seguros es el siguiente:

Reserva	Reserva bruta			Activo por reaseguro			
	01 de enero 2026	Liberación y Constitución	Total, reserva bruta a marzo 2026	01 de enero 2026	Liberación y Constitución	Total, activo por reaseguro a marzo 2026	Neto a marzo 2026
Prima no devengada ⁽¹⁾	531.202	(17.505)	513.697	141.794	1.286	143.080	370.617
Insuficiencia de primas	3.972	223	4.195	-	-	-	4.195
Riesgos catastróficos	68.973	-	68.973	-	-	-	68.973
Siniestros avisados	408.959	4.140	413.099	105.401	(9.948)	95.453	317.646
Siniestros no avisados ⁽²⁾	543.898	(5.174)	538.724	255.555	(22.061)	233.494	305.230
Depósitos Reasegurador	25.646	(2.023)	23.623	-	-	-	23.623
Deterioro	-	-	-	(175)	(28)	(203)	203
Total, Reservas Netas	1.582.650	(20.339)	1.562.311	502.575	(30.751)	471.824	1.090.487

(1) Disminución de la reserva de prima no devengada presentada principalmente en los ramos de, incendio, automóviles y aviación.

(2) Reducción del activo principalmente en el área de aviación.

7 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Otras cuentas por pagar (i)	248.218	316.368
Cuentas comerciales por pagar actividad aseguradora (ii)	131.404	158.182
TOTAL	379.622	474.550

(i) El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Diversas ⁽¹⁾	149.757	172.954
Impuestos por pagar ⁽²⁾	47.047	79.716
Dividendos y excedentes	31.340	40.007
Retenciones y aportes laborales	12.511	14.793
Comisiones de reaseguros	5.462	5.560
Pasivos por arrendamientos	1.155	1.240
Proveedores	112	1.090
Fondos interasociadas pasivos	397	197
Sobrantes de primas	221	221
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	198	444
Honorarios	18	146
	248.218	316.368

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(1) La disminución de diversas corresponde principalmente a los pagos realizados por concepto de coaseguro cedido por \$45.746.

(2) La variación de impuesto por pagar corresponde principalmente a la disminución en Iva e Ica por un menor volumen en la emisión de primas del primer trimestre del año 2026.

(ii) La variación corresponde principalmente al pago de un negocio del ramo de aviación en el mes de febrero.

8 PATRIMONIO

- Reservas Patrimoniales

El siguiente es el detalle de las reservas patrimoniales:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Legal	41.164	41.164
Ocasional no gravada ⁽¹⁾	224.220	146.249
Ocasional por disposiciones fiscales	266	266
	265.650	187.679

(1) La variación se presenta principalmente por la distribución de utilidades de 2025.

9 PRIMAS EMITIDAS

El siguiente es el detalle de las primas emitidas:

	31 de marzo 2026	2025
Ramo		
Autos	176.209	172.028
Montaje y Rotura Maquinaria ⁽¹⁾	25.930	20.877
Corriente Débil ⁽¹⁾	20.797	1.131
Incendio	19.895	17.869
Responsabilidad Civil	12.885	26.954
Hogar	11.656	10.535
Transporte	10.838	9.049
Terremoto	10.779	10.037
Manejo ⁽¹⁾	6.781	3.800
Lucro Cesante	3.666	3.166
Todo Riesgo Contratista	3.456	2.614
Aviación	2.662	4.054
Agrícola	2.404	2.484
Sustracción	2.276	1.872
Navegación	1.404	1.049
	311.638	287.519

(1) La variación está dada principalmente por el incremento en la prima emitida de negocios nuevos para los ramos de corriente débil, manejo, montaje y rotura maquinaria

10 SINIESTROS LIQUIDADOS

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados:

Ramo	31 de marzo	
	2026	2025
Autos	(111.098)	(106.937)
Aviación ⁽¹⁾	(17.142)	(25)
Corriente Débil	(11.996)	(541)
Responsabilidad Civil	(8.900)	(4.941)
Transporte	(7.002)	(4.260)
Hogar	(4.243)	(3.926)
Montaje y Rotura Maquinaria	(2.049)	(2.541)
Incendio	(2.883)	(3.274)
Manejo	(1.917)	(3.017)
Terremoto	(1.198)	(522)
Navegación	(909)	(520)
Sustracción	(710)	(762)
Todo Riesgo Contratista	(506)	(281)
Agrícola	(93)	(675)
Cumplimiento	(36)	(188)
Lucro Cesante	(14)	(103)
	(170.696)	(132.513)

⁽¹⁾ La variación está dada principalmente por el incremento en siniestros liquidados en el mes de marzo de 2026 por \$13.178,

11 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por el impuesto a las ganancias corriente y diferido por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 comprende lo siguiente:

	31 de marzo	
	2026	2025
Impuesto a las ganancias corrientes	(16.300)	(11.360)
Impuesto a las ganancias diferido ⁽¹⁾	3.166	(5.151)
Impuesto a las ganancias neto	(13.133)	(16.511)

⁽¹⁾ Variación asociada a movimientos de legalización de provisiones de gastos y diferencia en cambio.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a 31 de marzo de 2026 estipulan que en Colombia:

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada por encima del 15% requerido, por lo que no da a lugar a ajustes conciliatorios adicionales.

Dentro del proceso de depuración, partiendo de la utilidad contable del año, se descuentan las diferencias permanentes que incrementan la renta líquida (Impuestos asumidos, gastos de años anteriores, deterioros, entre otros), ingresos no constitutivos de renta y los ingresos asociados al MPP (Método de participación patrimonial).

En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2026 y siguientes:

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2026 y siguientes	35%	40%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades aseguradoras y reaseguradoras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 2 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

Con la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 Reforma tributaria – Ley de Inversión social la cual entró en vigor en el año 2022, incrementando en cuatro puntos el impuesto sobre la Renta y Complementarios, aumentando la tasa del 31% al 35%, en consecuencia, se impactó el impuesto diferido al cierre de diciembre de 2022 y por consiguiente para el año 2023 se aplicará esta tasa para determinar el impuesto de renta

El 13 de diciembre de 2022, el Gobierno de Colombia promulgó la Ley 2277 (Ley para la igualdad y la justicia social), ley que entra en vigencia a partir del año 2023, y mantiene la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas en el 35% a partir del 1 de enero de 2023, y además establece una sobretasa para el sector financiero, asegurador, comisionistas de bolsa, entre otros, de 5 puntos cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del 40%.

El 15 de abril de 2026, la Corte Constitucional comunicó el sentido del fallo de la Sentencia C 079, manifestando la inexecutable del Decreto Legislativo 1474 de 2025, el cual establecía medidas tributarias en el marco del Estado de Emergencia Económica declarado mediante el Decreto 1390 de 2025.

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en otros resultados integrales: Durante el primer trimestre de 2026 la compañía no registró operaciones con efectos en otro resultado integral, que dieran lugar a la constitución del impuesto diferido.

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	31 de marzo 2026	31 de marzo 2025
Resultado antes de Impuestos	31.937	39.788
Gasto por impuesto (35%+5% Sobretasa)	12.775	15.915
Gastos de años anteriores	7	7
Gastos no deducibles	-	(575)
Provisión No Deducibles	4.002	9.509
Impuestos no deducibles	2.237	1.006
Multas y sanciones	6	325
Impuesto Diferido por cambio de Tasa	(5.893)	(9.676)
Total Gasto por Impuesto del Año	13.134	16.511

12 PARTES RELACIONADAS

Las transacciones a 31 de marzo de 2025 con compañías vinculadas son las siguientes:

Allianz Seguros de Vida S. A:

- Cuenta interasociada por cobrar por \$20.642 correspondiente a fondos interasociadas activos los cuales deben ser cancelados en un plazo no mayor a 30 días.

ALLIANZ SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos, salvo que se indique otra cosa)

(i) Remuneraciones del personal clave de la Compañía:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
(a) Retribución a corto plazo	7.719	23.155

El personal clave de la Compañía es desde el nivel de Gerentes hacia arriba, los cuales tienen la autoridad y responsabilidad directa o indirecta de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

(ii) Operaciones de Reaseguro:

Como resultado de las operaciones de reaseguros con las compañías del Grupo tenemos los siguientes saldos:

Tercero	Periodo	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar	Ingresos (*)	Gastos (*)
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	2026	1.732	2.820	466	407
Allianz Global Corporate & Specialty Se	2026	4.088	9.411	11.567	15.846
Allianz Global Risk Us Insurance Company	2026	20.366	23.891	11.890	19.238
Allianz Risk Transfer Ag	2026	57	1.061	800	24.986
Allianz SE	2026	111	19.685	5.406	27.690
Euler Hermes Reinsurance A.G.	2026	2	-	2	-
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S. A.	2025	1.910	6.616	857	2.228
Allianz Global Corporate & Specialty Se	2025	826	15.986	2.858	8.201
Allianz Global Risk Us Insurance Company	2025	11	17	43	56
Allianz Risk Transfer Ag	2025	59	(103)	1.076	18.295
Allianz SE	2025	(549)	22.601	3.951	25.152
Euler Hermes Reinsurance A.G.	2025	(2)	(4)	3	-

- 1) Por concepto de reembolsos de siniestros
- 2) Por concepto de primas cedidas, retención, comisiones, depósitos e intereses de depósitos

13 CONTINGENCIAS

Contingencias legales

Existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la Compañía o en los resultados de sus operaciones.

Contingencias tributarias

Entre el 31 de marzo de 2026 y hasta la fecha de emisión de la información financiera intermedia condensada y del informe del revisor fiscal no se tiene conocimientos de eventos o hechos subsecuentes que puedan afectar los estados financieros.

14 EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el período, se reconoce el impuesto al patrimonio en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco de la emergencia económica. Excluyendo lo mencionado anteriormente no se han identificado efectos significativos relacionados con riesgo de crédito, mercado, liquidez, tasa de cambio y otros que pudieran tener un impacto en los estados financieros intermedios condensados.

15 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por Representante Legal para su publicación.

Certificación del representante legal y contador

A los señores Accionistas de
Allianz Seguros S. A.

15 de mayo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de Allianz Seguros S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2026 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2026 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- 2) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de marzo de 2026 han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2026.
- 4) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

SIERRA
ARANGO JUAN FRANCISCO
Firmado digitalmente
por SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
16:07:39 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL MIGUEL ARTURO
Firmado digitalmente
por GARCIA SANDOVAL
MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15
16:08:24 -05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293-T